



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206030409941

Fecha: 14-08-2020



Página 1 de 1

Bogotá, D.C,  
603

Señor  
PEDRO LOPEZ NARANJO  
Calle 71 # 74 A - 66  
Bogotá

Asunto: Respuesta solicitud intervención por afectaciones en el espacio público y convivencia.

Referencia: 20204600571452 - ALE

Respetado señor:

Con toda atención nos permitimos acusar recibo de su escrito radicado con el número de la referencia, en la cual solicita se realice visita sobre la Carrera 99 A entre Calle 70 y Calle 70 A, por afectaciones en el espacio público y en la sana convivencia, ante lo cual se le informa que este despacho dio trámite a la Décima Estación de Policía con oficio 20206030161521 para realizar la inspección solicitada. Una vez se cuente con el informe respectivo, se dará continuidad a la actuación según corresponda.

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES  
Alcaldía Local de Engativá  
[alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó/revisó: Fabio Danilo Rodríguez Alfonso  
Aprobó: William Díaz

Alcaldía Local de Engativá  
Calle 71 No. 73 A - 44  
Código Postal: 111051  
Tel. 2916670 EXT. 2114-  
2814-2603  
Información Línea 195  
[www.engativa.gov.co](http://www.engativa.gov.co)

GDI - GPD - F074  
Versión: 05  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

